

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

22365 *Anuncio de 01/05/2013, de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se hace pública la admisión definitiva a trámite de la solicitud para el otorgamiento del Permiso de Investigación n.º 2.053, fracción 2.ª, denominado "Ampliación a Garehagua", para recursos geotérmicos, catalogados como de la Sección D), en la Ley de Minas, en varios términos municipales en la isla de Tenerife.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 86, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública durante un plazo de veinte (20) días, a partir de la exposición del presente anuncio en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y del Cabildo Insular de Tenerife, la admisión definitiva a trámite de la solicitud de la mercantil Petratherm España, S.L., para el otorgamiento de un Permiso de Investigación con el nombre de "Ampliación a Garehagua", para recursos geotérmicos, catalogados como de la Sección D) en la Ley de Minas, dentro de los límites de los términos municipales Adeje, Arona, Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Vilaflor, en la Isla de Tenerife, con una extensión superficial de 298 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 2.053, Fracción 2.ª y cuyo perímetro está definido mediante las coordenadas indicadas más abajo, referidas al meridiano de Greenwich.

Vértice	Logitud (W)	Latitud (N)	Vértice	Logitud (W)	Latitud (N)
PP	16°42'40"	28°08'00"	10	16°35'40"	28°05'40"
2	16°40'20"	28°08'00"	11	16°35'40"	28°06'20"
3	16°40'20"	28°10'40"	12	16°36'40"	28°06'20"
4	16°34'00"	28°10'40"	13	16°36'40"	28°07'20"
5	16°34'00"	28°10'00"	14	16°37'20"	28°07'20"
6	16°32'20"	28°10'00"	15	16°37'20"	28°08'20"
7	16°32'20"	28°09'20"	16	16°39'40"	28°08'20"
8	16°32'40"	28°09'20"	17	16°39'40"	28°06'20"
9	16°32'40"	28°05'40"	18	16°42'40"	28°06'20"

Asimismo, podrá ser examinado dicho expediente en las dependencias de la Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Minas), situadas en la Avenida de Anaga, n.º 35, Edificio de Usos Múltiples I, 7.ª planta, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife; de lunes a viernes, ambos incluidos, en horario de 09:00 a 14:00 horas y en la página web del Gobierno de Canarias: www.gobiernodecanarias.org/industria, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas durante el citado periodo de información pública.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo de 2013.- María Antonia Moreno Cerón, Directora General de Industria y Energía.

ID: A130033596-1